

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LINEVITARM CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del año 2013, a las 10:30 horas en las oficinas de la Compañía se reúnen sus socios, quienes deciden instalarse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales en la Ley de Compañías y en el Reglamento de Juntas Generales; con el objeto de tratar y resolver sobre los siguientes puntos que conforman el orden del día:

1. Presentación del Informe de Actividades del año 2012 a cargo del Gerente General; y,
2. Revisión y aprobación de balances del ejercicio 2012.

El secretario Ad-hoc pone a consideración de la Junta los puntos a ser tratados.

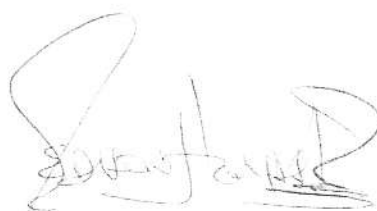
Los socios de la Compañía resuelven de manera unánime aceptar el informe de actividades del Gerente General y aprobar los Estados Financieros del año 2012.

Sin más asuntos a tratar, el Presidente concede un breve receso mientras se redacta el Acta; siendo las 13:00 horas y una vez que el Acta ha sido leída y firmada por los asistentes, se termina la sesión.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente y el Secretario Ad-hoc que certifica en lugar y fecha indicados.



Myriam Jeanneth Viteri Falcón
SOCIO-PRESIDENTE



Edison Gustavo Armas Ramírez
SECRETARIO AD-HOC

Notaría del Cantón
Kanamari



D. Carlos Martínez Parada

-ZON DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del Doctor Wilson Villarruel, con matrícula profesional número dos cuatro tres siete Colegio de Abogados; Yo, Doctor Carlos Martínez Paredes, Notario Público del Cantón Rumiñahui, procedo a protocolizar en el Registro de Escrituras Públicas a mi cargo, el ACTA DE JUNTA GENERAL, otorgado por LA COMPAÑÍA LINEVITARM CIA. LTDA., a favor de LOS SOCIOS.- Sangolquí, a los nueve de Diciembre del dos mil trece.- (firmado Doctor Carlos Martínez Paredes) doy fe.-

Se protocolizo ante mi, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA**, debidamente firmada y sellada en el lugar y fecha de su protocolización.-

